

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cénts.

REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cénts.

## ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

### SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS  
de Santa Cruz de Tenerife.

#### ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de Administración se sacan á pública subasta las dos casas de planta baja con espaciosos sótanos, recientemente construidas por esta Sociedad en la calle del «General Antequera» y marcadas con los números 10 y 12 de gobierno, y el hotel n.º 2 de la propia calle.

La subasta se verificará el día 16 del corriente mes de septiembre, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Sallillo n.º 4, y por ante el notario D. Rafael Calzadilla, bajo las condiciones siguientes:

La casa n.º 10 que mide una superficie de 552 metros cuadrados, incluso jardines y aljibe, por la suma de 24.610,61 pesetas.

La casa n.º 12, esquina á la calle de Numancia, con una superficie de 388,75 metros cuadrados, incluso jardines y aljibe, por la suma de 24.992,39 pesetas.

El hotel n.º 2, esquina á la calle de Santa Rita, que mide una superficie de 961,80 metros cuadrados, comprendiendo jardines y aljibe, por la suma de 49.905,70 pesetas.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferible el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de diez años, reservándose el mejor derecho al postor que ofrezca plazos más cortos. La primera anualidad se pagará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las cuales expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento anual. Los gastos de escrituras, derechos, etc., serán de cuenta del comprador.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó en billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de septiembre de 1892.—Los Gerentes *Rafael Clavijo y Armas.*—*Cayetano Sanson y Barrios.*

(4)

## EL CONDE DE MORAT

POR

EDMUNDO TARBÉ

—Pues bien; ya que estás tratando de tu matrimonio, á ver si conciertas también el mio. La señorita de Xantrie es amiga de la de Talazán, como nosotros lo somos los dos. Celebraremos las bodas el mismo día.

—Está dicho—añadió Gaston—pero con una condición.

—¿Cuál?

—Que nos casaremos en el campo. Te confieso que me hace temblar la idea de subir la escalinata de Santa Clotilde ó de la Magdalena entre dos hileras de tientos de naranjos. Primero que pasar por ese camino, precedido de dos enormes suizos con alabardas, renunciaría á Regina.

—Bueno, hombre, pues nos casaremos fuera de París—dijo Morat riendo. Pero no tenemos tiempo que perder. Hoy es

## EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene mas de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio del Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que la servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadrada, remitiéndose en cajas de carton para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

lunes; mañana, martes, irás á visitar á la marquesa de Talazán, que aun no debe haber salido para su Limousin, adonde va y de donde vuelve todos los años lo más tarde posible... Pasado mañana, miércoles, pueden... no, no, el miércoles tengo yo que hacer en otra parte... El jueves, me traerás la respuesta.

—¿Dónde nos encontraremos?

—Donde siempre; en el club, de cinco á siete de la tarde.

Así se había combinado el matrimonio del conde Jorge de Morat y la señorita Germana de Talazán, entre la estación de Elbeuf y la de Vernón.

Cuando la marquesa se enteró de las pretensiones del Sr. Morat, que le expuso su sobrino Gastón, las encontró en principio muy ventajosas. Pero era necesario que á lo menos *pro formula*, se obtuvieran informes acerca de los méritos del pretendiente á la mano de su hija, y respondió á Bojac que á fin de semana le daría una contestación definitiva sobre tan grave asunto.

Para no molestarse mucho, la marquesa llamó á una de sus íntimas amigas y le suplicó que, haciendo sus veces, insiguiera el expediente en averiguación de las circunstancias del conde de Morat. La

## Se alquilan

magníficas habitaciones interiores, para familias poco numerosas ó para depósito de muebles y otros objetos.

Darán razon calle de la Marina, Tabacquería de D. Manuel Barreto.

## Se vende

Una magnífica casa de planta alta, en el pueblo de la Victoria, inmediata á la carretera provincial. Tiene aljibe, lagar, era, bodega, cuerdas y una fanegada de tierra de primera clase.

Informarán en la Laguna, Herradores número 63.

## ENVASES PARA VINO

En buen estado y de buenas condiciones se hallan de venta en la ciudad de la Laguna, calle del Agua número 28.

## Se realizan dos magníficos Pianos

De Pley Woolff de Paris á precio de fábrica; calle de la Rosa número 23.

**SE VENDE**—Un magnífico solar en la calle de Méndez Núñez de esta Capital. En esta Imprenta darán razón.

## Se vende

en el pago de los Campos jurisdicción de la Capital, una hermosa finca de 22 fanegadas, destinada al cultivo ordinario, con árboles frutales, casa para amos y mediano, ganancia, algive etc.

Darán razon, Canales n.º 9, frente á la pila de Sto. Domingo.

## Plaza de toros

Las localidades para la plaza de toros en las próximas corridas, se hallan á la venta en el Café de D. Santiago Alberto y Marrero Calle de la Carrera n.º 9 en la Ciudad de la Laguna.

**SE VENDE**—La casa n.º 6 de la Plaza del Teatro.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

amiga de la marquesa, que lo era también precisamente del conde, creyó que lo más sencillo era dirigirse al conde de Morat y preguntarle que era lo que podía informar de sí mismo. Naturalmente, los informes no dejaron nada que desear. No solamente eran satisfactorias todas las condiciones de edad, de nombre, de familia y de fortuna, en opinión del conde, sino que sostenía que sus costumbres eran las de todos los hombres del gran mundo parisiense, ni mejores ni peores. Y afirmó que si en estas costumbres había algo irregular, procuraría corregir esta irregularidad durante el tiempo de las amonestaciones y demás diligencias preliminares del matrimonio si su candidatura era aceptada, como esperaba.

Bien informada sobre todos estos puntos, la marquesa hizo saber al Sr. Morat que le autorizaba á presentarse en su casa y hacer la corte á su hija. La apertura de la caza sería un fácil pretexto, y los dos primos tendrían media semana para conocerse antes de estrechar el eterno nudo que había de unirlos para siempre.

Las cosas se hicieron como se había convenido, y á fin de septiembre la antigua casa solar de Talazán se llenó de

## GRAN RELOJERIA FRANCO SUIZA

6 CASTILLO 6

### Alexandre y C. A

RELOJEROS Y JOYEROS

Ofrecen en venta el surtido mas completo de Relojes de bolsillo, de mesa, de pared y de viaje construidos con toda perfeccion.

GARANTÍA DE BUENA MARCHA POSITIVA.

SELECTO SURTIDO DE BRILLANTES Y ALHAJAS.

Anillos, Pulseras, Broches, Botonaduras, Alfileres de oro y plata de ley.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Surtido completo de óptica.

Se componen Relojes de todas clases. Especialidad en compostura de Relojes de bolsillo.

Se admiten en cambio y se compra oro y plata á muy alto precio.

RELOJES ROSKOPF

LEGITIMOS A 7 DÜROS.

FÁBRICA DE BEBIDAS

GASEOSAS

Su dueño D. Juan Gutierrez, participa al público haberla trasladado de la calle de Santa Rosa n.º 10 y 12 en donde se hallaba establecida, á la plaza de la Constitución n.º 5 y 6.

También el mismo señor ha instalado en la accesoria de la casa n.º 5 de la referida plaza, su taller de relojería situado antes en la calle de S. Francisco n.º 20.

## Obras del puerto

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Esta empresa ha dispuesto aumentar el jornal de los trabajadores que se ocupan en las canteras de Paso-alto.

Se abonará:

A peones de 1.ª—10 rs. diarios.

Id. » 2.ª—9 rs. id.

Id. » 3.ª—8 rs. »

Muchachos de 15 á 17 años 7 rs.

Id. » 12 » 14 id. 6. »

Id. de menos edad de 4½ á 5 rs.

Lo que se hace público para conocimiento de los jornaleros.

gente forastera.

Hasta entonces, para evitar hasta la sombra de una emoción, la marquesa se había librado bien de prevenir á Germana que tenía proyectado casarla. Pero llegó un momento en que ya no fué posible diferir más tiempo esta revelación.

El día siguiente al de la llegada del Sr. Morat, la marquesa se decidió á llamar á su hija á su gabinete, donde estaba siempre, medio tendida la buena señora á pretexto de jaqueca, y le dió noticia del proyecto.

—Querida mía—le dijo después con un acento lastimero capaz de ablandar el corazón más duro; persuádate de lo que te digo; encuentro en esta union todas las probabilidades de felicidad para tí. Pero no quiero violentar tus resoluciones y me guardaré muy bien de decirte que, en mi delicado estado de salud, una negativa de tu parte produciría en mi naturaleza los más graves desórdenes. Si el conde de Morat te desagrada, lo que no me explicaría, te lo confieso, una palabra tuya bastará para que no te hable más del asunto. Vamos, hijita, te doy tres días para que lo pienses. ¿No te bastan?

—Sí, señora—contestó sencillamente

**METEOROLOGÍA**

Observaciones hechas a las 11 de a. m.

Barómetro	767.28
Termómetro a la sombra	27.3
Humedad relativa	55.0
Viento	E. S. E.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0
Cielo, parte cubierta	0 décimas
Temperatura máxima de ayer	26.9
Id. mínima de anoche	22.4
Estado del mar.	Llano.

**CAMBIOS**

BANCO DE ESPAÑA EN ESTA  
PRECIOS DE COMPRA

Londres vista	Pesetas.	28'20	por Libra.
- 8 día	"	28'18	"
- 60 "	"	28'07	"
- 90 día	"	28'00	"

**REGISTRO CIVIL**

Nacimientos registrados

Ninguno.

Defunciones.

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santo de hoy — S. Nicodemos.  
Santo de mañana — S. Cornelio

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 a 8: a las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 a 8: a las oraciones el Rosario

Parroquia Castreña

Misas rezadas de 7 a 7 1/2: a las 8 cantada: a las oraciones cultos religiosos

**EFEMÉRIDES**

1864 — Convenio entre Francia e Italia para transferir la Capital a Florencia.

**SECCION MARÍTIMA**

ENTRADA DE BUQUES

DIA 13.

KOH J. MOOR.—De Cardiff, y el Pto. de la Orotava, bergantin goleta inglés de 3 palos, consignado a su consúl.

DIA 14.

DARLINGTON.—De Cardiff, vapor inglés, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

Dia 15.

SAN JOSE CASIMIRO.—De Palma de Mallorca, Las Palmas y Pájara (Fuerteventura), pailebot español, consignado a la orden.

CORNUCOPIA.—De Carpiñ, vapor inglés, consignado a los Sres. Ghirlanda Hermanos.

BUQUES QUE SE ESPERAN

ANUNCIACION FOMENTO.—Despachado por la Sra Hija de Juan García, para la Guaira, saldrá de un día a otro.

Germana, que salió de la habitación de su madre con el corazón oprimido, como si le tuviera encerrado en un estuche.

¡Tres días no más! Ciertamente, era bien poco tiempo. Sin embargo, antes de terminar este breve plazo, Germana había tomado su resolución. Desde el primer día se había decidido a ratificar la elección hecha por su madre.

No era así como la excelente muchacha había soñado casarse. Siempre había creído que se casaría con un hombre a quien hubiese conocido durante largo tiempo en relaciones de amistosa intimidad. Considerando, con razón, el matrimonio como el asunto más importante de la vida, creía que debe estudiar con espacio los instintos, los gustos, las creencias del que había de ser árbitro de su vida entera.

Su madre le daba tres días para decir si ó no... Prefirió ceder desde luego... Qué más podría saber en tres días que en tres horas? ¿Para qué usar de hipocresía consigo misma? La verdad era esta: si rehusaba la mano del Sr. Morat porque no le conocía, su madre le presentaría inmediatamente otro candidato a quien tampoco conocería. ¿Había de entablar una lucha en que sería infaliblemente vencida y que no terminaría hasta que, cansada de todo y de

MIGUEL M. PINILLOS:—Despachado por D. Aureliano Yanes, para Caibarien y la Habana, saldrá el 20 de septiembre.

NIGER.—Despachado por la Compañía de vapores correos Interinsulares, para la Madera y Liverpool, llegará a Canaria del 1.º al 15 del corriente. Tocará en este puerto si se le ofrece pasaje ó carga suficiente para ello.

INYONI.—Despachado por los Sres. Hamilton y C.ª, para Madera y Londres, saldrá el día 15 septiembre.

PALENTINO.—Despachado por los Hijos de A. Guimerá, para la Habana directamente, saldrá el 15 de septiembre.

**ALCALDIA DE SANTA CRUZ**

DE TENERIFE

D. José Calzadilla y Quevedo, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: que por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se ha comunicado a esta Alcaldía la Real orden siguiente:

«Establecida por Real orden de 27 del actual la inspección médica para los viajeros que atraviesen la frontera, con el objeto de dictar las reglas á que esta medida sanitaria debe acomodarse, S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer:—Primero. Los facultativos de la estación sanitaria por donde haya penetrado el viajero remitirán en comunicación oficial un aviso al Alcalde del punto á donde aquel se dirija, informándole de su nombre y domicilio, con arreglo á las indicaciones de la patente que al interesado se haya expedido para el cumplimiento de la observación prevenida en la regla 3.ª de la mencionada Real orden de 27 del actual, publicada en la Gaceta del siguiente día.—Segundo. Sin perjuicio del deber impuesto al viajero de presentar la patente de que es portador á la Autoridad local del punto en que se detenga, ya para su exámen y refrendo, ya para continuar la observación, quedan del mismo modo obligados á dar cuenta de la presencia de aquél los dueños de fondas ó casas de hospedaje, y en general todos los particulares jefes de domicilio que en cualquier concepto le reciban, si por su parte el viajero no hubiese justificado dentro del término de 24 horas que ha cumplido la obligación de presentar la patente de que es portador á la Autoridad correspondiente.—Tercero. Los vecinos, cabezas de familia, dueños de hoteles, fondas y casas de hospedaje deberán igualmente poner en conocimiento del Alcalde todo caso de enfermedad sospechosa que ocurra entre los individuos albergados en su casa, efectuándolo apenas presentados los primeros síntomas de la enfermedad.—Cuarto. La contravención á las anteriores disposiciones será castigada con multa de 15 á 500 pesetas, según establece la regla 7.ª de la Real orden de 27 del actual (Gaceta del 28).—Quinto. Los Gobernadores en sus respectivas provincias y los Alcaldes en los pueblos de su jurisdicción, quedan encargados de hacer cumplir las anterio-

res prescripciones, á cuyo efecto, y para que nadie pueda alegar ignorancia de las mismas, se darán á conocer por medio de la publicación de esta Real orden en el Boletín oficial y por edicto puesto al público en todas las Alcaldías.—De Real orden lo digo á V. para su conocimiento y efectos que interesa. Dios guarde á V. muchos años. Madrid, 30 de agosto de 1892.—Villaverde.

Y á los efectos que en la misma se indican se hace saber al público para su puntual observancia, encargando á la vez á los Sres. Tenientes de Alcalde, Alcaldes de barrio y demás dependientes de la municipalidad, den inmediato conocimiento á esta Alcaldía de cualquier falta que llegue á su noticia en el cumplimiento de las prevenciones de la preinserta Real orden.

Santa Cruz de Tenerife 12 de septiembre de 1892.—José Calzadilla y Quevedo.

si misma, diera por fin un consentimiento muchas veces negado? Así, puesto que el matrimonio, por lo visto, era una jugada de *baccarat*, era preferible arrostrar la ganancia ó la pérdida bravamente, sin pensarle mucho. Después de todo, lo mismo era Morat que otro cualquiera... y, quizá, ¿por qué no...? mejor Morat que otro cualquiera; porque, en fin, Morat, todo el mundo se lo decía y su madre lo afirmaba, era el hombre más distinguido del gran mundo. Siendo así, ya había una probabilidad para que la jugada de *baccarat*, fuera favorable. ¿Quién sabe? Dios acaso consentiría en intervenir en este juego, en que se trataba de la felicidad de toda la vida de una bonísima y virtuosa muchacha; y entonces, la Providencia, y no la casualidad, sería quien le hiciere ganar en tan peligrosa partida.

Había contestado afirmativamente, y al hacerlo así había hecho generosamente el sacrificio de su ideal... Era cosa resuelta; intentaría la conquista de la felicidad con un desconocido poniendo en este empeño tanta voluntad y tan entera buena fé como si hubiera escogido libremente su aliado para dar y ganar la gran batalla de la vida. Iria adelante con la misma firmeza, con la misma abnegación, con el mismo

amor.

¡Alea! la suerte está echada; Germana de Talazán acaba... Germana de Talazán ha muerto. En su conciencia y en su voluntad se llama ya la señora de Morat, aun antes de la intervención del sacerdote y del magistrado. Y cuando la hemos visto por primera vez paseando por la extensa terraza, cuyos cimientos baña la tormenta, ya es la señora de Morat, que ensaya su papel rechazando los tardios escrúpulos del duque de Brive, y presenciando impasible las manifestaciones del vivo dolor de Julian de Saule.

Cuando el duque y Germana llegaron á la casa acababan de regresar los cazadores.

—Oye, Germana—exclamó Regina radiante de alegría—sabrás como he matado tres perdices. Ven, ven á verlas.

Y asiendo de la mano á su amiga la condujo al vestíbulo, donde los criados habían dejado ya la caza y donde todos los que habían tomado parte en la cacería hacían el recuento del resultado de sus tiros. Y después subieron todos á vestirse para la comida.

Las noches que siguen á los días de

res prescripciones, á cuyo efecto, y para que nadie pueda alegar ignorancia de las mismas, se darán á conocer por medio de la publicación de esta Real orden en el Boletín oficial y por edicto puesto al público en todas las Alcaldías.—De Real orden lo digo á V. para su conocimiento y efectos que interesa. Dios guarde á V. muchos años. Madrid, 30 de agosto de 1892.—Villaverde.

Y á los efectos que en la misma se indican se hace saber al público para su puntual observancia, encargando á la vez á los Sres. Tenientes de Alcalde, Alcaldes de barrio y demás dependientes de la municipalidad, den inmediato conocimiento á esta Alcaldía de cualquier falta que llegue á su noticia en el cumplimiento de las prevenciones de la preinserta Real orden.

Santa Cruz de Tenerife 12 de septiembre de 1892.—José Calzadilla y Quevedo.

res prescripciones, á cuyo efecto, y para que nadie pueda alegar ignorancia de las mismas, se darán á conocer por medio de la publicación de esta Real orden en el Boletín oficial y por edicto puesto al público en todas las Alcaldías.—De Real orden lo digo á V. para su conocimiento y efectos que interesa. Dios guarde á V. muchos años. Madrid, 30 de agosto de 1892.—Villaverde.

res prescripciones, á cuyo efecto, y para que nadie pueda alegar ignorancia de las mismas, se darán á conocer por medio de la publicación de esta Real orden en el Boletín oficial y por edicto puesto al público en todas las Alcaldías.—De Real orden lo digo á V. para su conocimiento y efectos que interesa. Dios guarde á V. muchos años. Madrid, 30 de agosto de 1892.—Villaverde.

**COMISION PROVINCIAL**

SESION DEL DIA 7 DE SEPTIEMBRE

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Cáceres Pineda, Massieu, Febles, Leal, y Casabuena.

Aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Pagar á D. Anselmo J. Benítez la cantidad de 670'60 pesetas por impresiones y efectos de escritorio.

Preguntar al Alcalde de la Laguna el estado del expediente para la exacción de la multa á los cuentadantes del Sauzal por el ejercicio de 1886 87.

Imponer multa de 50 pesetas á los Alcaldes de Agulo y Arure por faltas en el servicio de cuentas.

Pasar al Sr. Gobernador las cuentas de la Victoria por el ejercicio de 1889-90 y aprobar las tramitaciones propuestas por el Negociado en las operaciones de reemplazos.

Exigir al Ayuntamiento de Valverde el cumplimiento de los servicios que se le han ordenado.

Preguntar al Ayuntamiento de la Orotava si al recluta Pablo Bethencourt se le concedió plazo para el ingreso en caja.

Exonerar del cargo de concejal y alcalde del Ayuntamiento de Icod á Don Juan Fleytas y Carballo.

Gratificar á varios empleados de la Diputación por sus trabajos especiales en la confección del censo electoral.

Con lo que se levantó la sesión.

**Noticias**

En las elecciones para Diputados provinciales verificadas el domingo último, han obtenido votos,—según los datos que hemos podido adquirir, en la Orotava los señores:

D. Agustín Rodríguez Pérez.	4520
» Ignacio Llerena Monteverde.	4514
» Santiago de Leon y Molina.	4308
» Eladio Alfonso y González.	4503
» Agustín Estrada y Madan.	3539
» Luis Gonzáles de Chaves.	3252
» Juan Torres y Leon.	1105

En la Palma

D. Antonio Lugo y García	2448
» Francisco Abreu y García.	2470
» Eustaquio García González.	2445
» Blas Marrero Rodríguez.	2388
» Servando Pereira.	998
» Juan B. Fierro.	957
» José Vandewalle y Pinto.	963

Es altamente censurable lo que pasa en esta localidad con el transito de vehículos de todas clases por la calle del Castillo, única vía pública que á fuerza de grandes sacrificios del vecindario se halla en condiciones de ser uno de los trayectos más hermoseados de la población.

Nos sugiere estas reflexiones el hecho de haber visto bajar el martes último á las 11 de la mañana, por dicha calle dos enormes carretas excesivamente cargadas y con las estacas que traspasaban la altura de los faroles del alumbrado, causando en el pavimento los desperfectos consiguientes al gran peso que conducían.—Y como además se infringe de modo tan palmario lo que está dispuesto por la alcaldía, pudiendo también dar origen á conflictos desagradables, el permiso especial concedido por un teniente de Alcalde para el pase de las indicadas carretas, sin razon alguna que lo justifique, nos ha parecido incorrecta tal determinación y contraria á todas las reglas de policía urbana.

Esperamos pues, que en lo sucesivo no se repitan semejantes abusos.

Se ha concedido autorización á D. Enrique Wolfson para establecer la línea telefónica que había solicitado.

El día 2 de octubre próximo es el designado por el Sr. Gobernador civil para las elecciones municipales en el pueblo de Arafo.

Los juicios por Jurados comenzarán en el partido judicial de Guía (Canaria) el día 14 de noviembre próximo, y en el de Arrecife el 19 de diciembre.

Ayer circuló el Sr. Darmanin un nuevo prospecto anunciando que en los días 23—coincidiendo con la Exposición de ganado—y 25 de este mes, tendrán lugar en la plaza de la Laguna corridas de novillos embolados, las que terminarán con una divertida *mogiganga*.

El día 29 se verificará una cuarta corrida de toros, lidiándose 4 de la afamada ganadería de *Concha Sierra*.

Damos las gracias al Sr. Alcalde por haber atendido con tanta prontitud nuestra indicación, respecto al mal estado de la calle de S. Francisco, pues hoy hemos visto ya que se están recomponiendo las aceras.

Pero de nuevo hacemos fijar su atención sobre el hecho de que sean apagados los faroles del alumbrado público poco después de las 11 de la noche en el trayecto de la calle de la Laguna, precisamente es el sitio más frecuentado de la población.

cacería son cortas generalmente, porque todos los huéspedes tienen necesidad de reposo más que de conversacion.

De todos los que aquel día habían recorrido y subido y bajado las asperezas de los abruptos montes, Regina fué la más infatigable.

—Todos los demás pueden ir á acostarse—dijo levantándose de la mesa.—Así estaremos en libertad para hacer y decir lo que nos dé gana. Ahora, Gaston tiene que valsar conmigo una hora sin parar. Y si no, no le quiero por marido.

Y en seguida, el desdichado Bajac tuvo que someterse, á pesar de sus protestas, á la voluntad de su inflexible tirana. Bailó el pobre con los ojos soñolientos y los pies deshechos por los gruesos borceguíes de ante que había llevado todo el día y que hacía un año no se había puesto.

Geneveva se sentó al piano, y la niña de 15 años, cómplice de la travesura implacable de Regina, tocaba un vals tras otro con una rapidez de ritmo tal que excedía de toda medida.

Germana, sentada en un sofá, conversaba con el conde de Morat. Jugando con el abanico sostenía una trivial conversacion con la apariencia de una completa tranquilidad de espíritu. Oyéndola y vién-

# Fiestas DE LA LAGUNA.

## Paseo

Son estos espectáculos de los que en mayor número figuran entre los festejos que se están celebrando durante el corriente mes, en la antigua Capital de la Isla.

En la noche del sábado último se improvisó un paseo con música—toda vez que no estaba comprendido en el programa—en la plaza del Adelantado, estando bastante concurrido aunque no tanto como el de la noche del domingo que con dificultad se podía transitar. La plaza lucía en esta última noche iluminación con farolillos de cristales de colores.

Los del lunes y martes han tenido lugar en la plaza de San Francisco, notándose en el primero de ellos la falta de música anunciada en el programa, que contribuyó a la poca animación y pronto término del mismo; el del martes estuvo mas concurrido.

El decorado é iluminación de esta plaza difería poco de los de años anteriores.

## Ceremonia religiosa

Con gran solemnidad y asistencia del Ilmo. Prelado, se verificó en la mañana del 12 la conocida ceremonia del «Descendimiento» de la Cruz en la capilla del Santísimo Cristo de la Laguna.

La orquesta de la ciudad y un coro de niñas dió mayor realce á este acto. La concurrencia numerosa.

## Pandorga

En la noche del día últimamente citado, salió la comitiva conocida por «Pandorga», ofreciendo la novedad de algunos carros engalanados conduciendo enanos y otras caricaturas y la de tres barcos, al estilo de los que se corren en varios pueblos con motivo de la fiesta naval.

Se echó de menos una banda de música.

## Corrida de sacos y cucañas

A las 5 de la tarde del día 13 tuvo lugar en la plaza de S. Francisco la anunciada carrera de sacos y seguidamente la suerte de cucañas, con algun público.

## Día 14.

Ya avanzada la mañana recorrió las calles principales una banda de música, como anunciando la festividad del día.

# Toros y cañas

## EN LA LAGUNA.

### 3.ª de abono y 3.ª de la temporada.

Como los interwieu están de moda, resolví antes de subir á la Laguna celebrar varios con personas peritas en el arte de Montes y me convencieron de que para ser aficionado de verdad, era preciso no perder una corrida.

Estuve con Girona de visita, en casa de una familia muy amiga de él, y bastante aficionada, que tambien sube en coche de cinco duros ida y vuelta, con obligación de aguardarse mientras cenan, y allí lo primero que se habló fué de toros.

¡Qué si serán buenos! ¡Qué si serán malos!... Por poco concluye la visita como el rosario de la aurora.

Que había que verlos, (dije en mi interior,) pues ya es cuestion de amor propio, para poder dar dictámen sobre tan diversas opiniones.

Primer compromiso de asistir á la fiesta taurina.

Cuatro vueltas por la plaza de la Constitución y de rondon nos tropezamos con un inglés, que porque toma mucha agua del monte de Aguirre, ya se cree que es matador de toros; y discutí que discutirás, concluimos por apostar una cena, á que D. Gaspar no tenía bastantes caballos para el tercer toro.

Segundo compromiso y vamos anduviendo.

Es decir, no vamos andando; nos sentamos en los sillones de moda que los cafés han dado en poner, para comodidad del parroquiano y molestia del público, en medio de la calle, y allí como si estuviéramos en casa de la suegra; salió á relucir la *corridita*, apostando dos aficionados que la extraordinaria del día 29 sería mejor que la de hoy, sometiendo

ambos al criterio de Girona y Pablito y en caso de discordia, mi individualidad.

Tercer compromiso y á casa, pues no puedo hablar con nadie que no concluya hablándome de toros.

Como la corrida empezaba á las dos y media, tuve que tomar coche á primer turno, llegando á la Laguna á las nueve; hora que no se veía por las calles, más que jente de Provincias.

Como no encontrase á mi amigo el *Chiclanero*, fuíme con dos ciudadanos, íntimos amigos de la familia torera (que por cierto estaba frente al palco de la presidencia, en asientos de preferencia.)

Recorriendo como un *mago* las principales calles, ví en el escaparate de D. Francisco Garcia una moña digna de figurar no en el morrillo de un *bueyazo*, sino en el ojal del frac de cualquier caballero condecorado.

Supe por referencias, que dicha obra de arte, era debida al buen gusto y habilidad de la Señorita Estrella Rodriguez Palazon.

Mi cordial enhorabuena á tan luciente Estrella.

Como todo llega en este mundo, llegó la hora de empezar la funcion y se presentó en el palco celestial la presidencia, representada por el teniente alcalde señor Lucas Vega, con uniforme de concejal en acto solemne.

Es decir, con levita negra, guantes de color y sombrero de copa muy lustroso.

Allí dijo no se quien que decía chirigotas; —¡Caramba, reluce bien! ¡Le habrán dado lustre en el salon de limpia botas!

Las bandas de música *La Benéfica* y *La Fé* dirigidas por D. Francisco Martin y D. Juan Padron, amenizaron el acto con folías y malagueñas, que bailaba el Sr. Darmanin de gusto que tenía, al ver el lleno de la plaza.

### En la barrera núm. 8.

Hecha la señal por la presidencia, hizo el despejo mi amigo que no porque yaya vestido de Alguacil lo es, y saliendo en busca de la cuadrilla, se presentaron á ofrecerle sus respetos á S. S. el *Gallo* y demás compañeros de glorias y fatigas.

Colocados en su sitio los picadores de tanda, *Caro* y *Pimienta*, y cojidos que fueron los capotes de brega, se abrió la puerta del chiquero y sin decir ¡buenas tardes! apareció en el redondel el

### Primero.

«Milagroso» núm. 66 negro bragao, corni-pretado, de cuatro años de edad, con cédula personal, expedida en Sevilla el pasado año económico, pues el presente, no se expenden todavía; por el lío que hay del arrendamiento; salió con bastantes pies, lo que obligó á los peones á meterse en los burladeros.

El maestro se los paró con tres verónicas y una navarra, que lo pusieron en disposición de recibir un puyazo, algo regular, estando al quite el *Gallo*, que lo sacó con uno, á punta de capote, recibiendo aplausos merecidos.

*Fatigas*, dió un recorte que le costó un talegazo.

D. Ezequiel dijo á un *lipendi* que se burló del revés: —¡Aquí lo principal es salvar el *modus vivendi*!

Los patinadores de á caballo, pincharon otras dos veces al cornúpeto sin quitar ningun inquilino á la cuadra.

El *Blanquito* y el *Perdigon*, colgaron en el Morrillo, dos pares y medio de rehiletos, despues de pasar una vez sin clavar el último. ¡Cambio de operación! El *Gallo* despues de brindar por V. S. señor Presidente; por su acompañamiento; por la gente de la Laguna; por los de Santa Cruz; y por la enhorabuena de Darmanin con la misma frescura que yo me bebo dos cañas con el *Chiclanero*, se dirigió al «Milagroso» trasteándolo muy ceñido y tirándose muy corto sin volver la cara; le *atizó* una estocada superior que le hizo morder la arena. Palmas, sombreros, cigarros y miradas que valían más que el *parné* que le suelta el empresario. La lidia del toro duró 15 minutos.

### Segundo.

«Carcelero», cárdeno, atigrado botinero, corni-abierto, lucía divisa verde y encarnada y ostentaba el núm. 13 en su traje de verano. El «Pimienta» y el «Caro» pusieron á este infeliz, cinco puyazos, estando á los quites el *Blanquito* que esta tarde le disputaba las palmas al

maestro. El *Torerito* y *Fatigas* pusieron, el primero, un par de frente muy bueno, y medio par, con gotas; y el segundo, un par á la media vuelta, con circunstancias en la echaquetilla.

Y el *Gallo* que vestía de verde y oro con medias encarnadas —lo cual deploro,— sin echar otro brindis al presidente, se dirigió á la fiera fresco y valiente.

Un pase en redondo, otro de pecho, dos naturales con la izquierda y una estocada contraria, fué la brega que empleó el célebre Don Fernando, para mandar el toro á la carnicería! Que aproveche, caballeros y caballeras, la carne mañana! Otros 15 minutos y un concejal al sumidero.

### Tercero.

«Fortuno»: negro, meano, coletero, bien armado, tardó en salir del chiquero. Una pregunta al Sr. Darmanin ¿Vd les pone el pienso en el callejon? Continuemos. Llevaba en su traje el número 43; el Sr. Gomez, que es el mismísimo *Gallo*, le dió el quiebro de rodillas, revolviéndose el toro, lo que ocasionó el que quedarán en la plaza algunos capotes de los flojos de muñeca.

Acometió cinco veces á los anarquistas de á caballo derribándoles algunas.

Y eso que hubo una de capotazos, de recortes y de abusos de percal que ¡ayúdeme Vd. á sentir!

Pues no digo nada de la brecha que le abrió en la espalda, uno de los *trin-chadores*.

¡Válgame Dios, que heregía la que cometió el piquero! ¡El desgarrón parecía la cloaca del matadero!

El *Nene* y el *Blanquito* lo adornaron con tres pares de zarcillos, dos de ellos bastante buenos. Cambio de decoración. El *Blanquito* lo preparó, para que el maestro le diera un pase á este catedrático de química, que cada vez que el *Gallo* iba á preguntarle algo, huía, lo que prueba lo mal educado que estaba; despues de varios pases algunos de ellos superiores, dadas las condiciones del animal, le dió media estocada á paso de banderillas, otra entrando como pudo, y un mete y saca que le hizo caer bailando entre lós tendidos 1 y 2. Cigarros, parientes de los de la corrida anterior.

### Cuarto... honrar padre y madre...

Este no cumplió con el precepto del Decálogo; si bien tomó seis puyazos, fueron tres estando huido y como el presidente tenía más ganas de complacer al público; esta tarde que de observar las reglas de la lidia, dejó que lo picaran demasiado. Conste que es opinión de un inteligente y yo estoy conforme con ella y con lo que hizo la presidencia.

*Estudiante*, se llamaba; muchos suspensos se habría llevado; pues lo menos que tenía eran siete años de estudios; colorado, meano, ojo de perdiz, corni-abierto, astillado del derecho, ignoro si era sordo; tomó las varas antedichas, algunas de ellas en donde pudieron ponérselas, dejando en el redondel, una garrocha cambiada de hechura; dos *jamelgos*, uno de ellos antes de caer, se le *desencolaron* las patas; y la moña que recogió el *Blanquito*, que estaba esta tarde que no le podía hablar nadie de fátuo, porque tenía la moña. ¡Que la conserve muchos años!

*Fatigas* puso medio par aceptables; *Torerito* otro medio igual; concluyendo este tercio de lidia, con un buen par del primero.

Brindis del *Nene* y paseo de Juanito, el encargado de dar la puntilla á los puntilleros, que vestía hoy terno dominguero con faja de seda azul.

La brega del *Nene* sin nada nuevo.... El chico va adelantando á paso de caracol, y si sigue trabajando, puede llegar, no tardando, hasta dar el *si bemol*.

### RESÚMEN

La Presidencia, complaciente con el público; sabiendo ella mejor que yo, lo que hacía hoy.

Padron como siempre, recibiendo aplausos.

El *Gallo* superior. Los picadores como si estuviesen en Granadilla

El *Blanquito*, valiente y trabajador, recibiendo palmas merecidas.

*Fatigas* y *Torerito* superiores pareando y corriendo los *bichos*.

Los toros, los mismos perros, con diferentes astas.

Juanito, hermoso, con la faja azul. La entrada un lleno.

Estropajos muertos 4, heridos de gravedad 1.

Un Gomero.

NOTA.—El primer toro de la 2.ª corrida por error se puso «Milagroso» núm. 66, debiendo ser «Carretero» núm. 63.— Lo siento por los que hayan tomado nota de la revista.

Vale.

# Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 13 2 P.

## Marruecos

Continúa el estado de anarquía de este imperio

Los insurrectos han obtenido nuevos triunfos sobre las fuerzas leales.

Ha sido destituido el gobernador de Anghera. No se tienen detalles del hecho, pero segun noticias que van llegando contribuirá á pacificar á los rebeldes.

La actitud del Sultan de resistencia frente á las exigencias de los gobiernos europeos está justificada en cierto modo por la rebelión de H'man, que tiene por bandera la concesion del amarre del cable de España, que este cortó, y el castigo impuesto por el Sultan; pues el fanatismo y el salvajismo del pueblo de Marruecos es un factor que no puede ser olvidado.

Ese es el colorido político que se saca del último movimiento.

El nombramiento de nuevo gobernador ha sido bien recibido.

## En Genova

La oficialidad de las escuadras española y francesa en Génova han sido objeto de grandes y especiales atenciones, que aumentan una vez mas los lazos de afecto entre las tres naciones.

Los oficiales españoles se muestran muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto por parte de las autoridades italianas y del pueblo, dándole este último constantes pruebas de sus simpatías. No parece fácil que el gobierno acceda á que visite las aguas de Génova la nao «Sta Maria» por las dificultades que se presentan.

De los Estados Unidos hay dos buque de guerra en Génova, de Buenos Aires dos, uno de Mexico, uno de Portugal, tres franceses, tres de Austria, uno de Holanda y varios de Inglaterra y Alemania.

## Visita régia

La Reyna ha visitado el buque de guerra «Génova.» A su llegada la tripulación formó sobre cubierta y se le tributaron los honores de ordenanza.

## Cólera

La epidemia reinante ha disminuido notablemente en todos los puntos infestados, va desapareciendo el pánico dedicándose las gentes á sus quehaceres normales.

EL CORRESPONSAL.

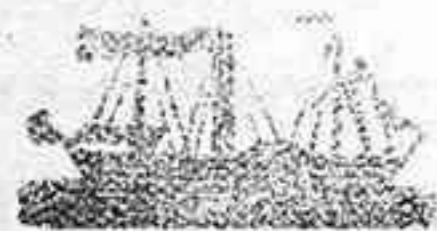
# EL LIBERAL DE TENERIFE

## Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

**SUSCRIPCION.**—En toda la provincia, al mes 1'25 pesetas.— Península española, 10 pesetas semestre — Antillas y Extrangero, un año 25 pesetas.— Pago adelantado.

**COMUNICADOS Y RECLAMOS.**—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.— Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.— No se devuelven originales. Pago adelantado.



**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>a</sup>)

### Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

### Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA. Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente  
**JUAN LA-ROCHE.**



**VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA DE CADIZ.**

### SERVICIO MENSUAL

Para Pto.-Rico, Caibarien y la Habana. El magnífico vapor español.

**MIGUEL**

**M. PINILLOS**

Llegará a este puerto el día 20 de septiembre. Admite carga y pasgs.

Para más informes dirigirse al representante de la agencia en Santa Cruz de Tenerife

Aweliano Yanes



**PARA**

**PONCE Y LA GUAIRA**

Saldrá directamente de este puerto en la segunda quincena del mes de septiembre el acreditado Bergantin

### Matanzas

Este buque que tanta fama ha adquirido en la expresada carrera, por el esmerado trato dado al pa-

saje, hará su viaje al mando de su capitán Sr. Cabrera; admitiendo carga para los expresados puntos y pasajeros de cámara y combés a flete págalo en esta.

Para más informes ocúrrase a su gencia en esta Capital.

Hija de Juan García.



**SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR**

El gran vapor francés

### PROVENCE

Deberá llegar a este puerto del 15 al 20 del corriente, y seguirá para Marsella directamente.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios,  
GHIRLANDA HERMANOS

**THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.**

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Londres y compuesta solamente de miembros aseguradores del **LLOYD INGLÉS.**

Toma a su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital,  
ANTONIO LECUONA  
San José núm. 15.

### PARA LA GUAYRA

Saldrá de un día a otro el acreditado bergantin español nombrado

#### Anunciacion Fomento

Este buque que tanta fama ha adquirido en viajes anteriores por el esmerado trato dado al pasaje, hará su viaje directo al mando de su nuevo Capitán D. Manuel García; admite carga y pasajeros de cámara y combés a flete pago en esta.

Para más informes ocúrrase a su agencia en esta Capital.

Hija de Juan García.



**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.<sup>o</sup>**

Para la Madera y Liverpool

Se espera del 13 al 14 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

### VOLTA

Admite pasajeros.

Agentes,  
Comp. de Vapores Correos Interinsulares  
Marina núm. 11.

# CERVEZA AMERICANA

PABST BREWING COMPANY

# MILWAUKEE

La mejor que se bebe.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 8 y en el depósito calle de la Luz núm. 37 (accessoria).

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice:

**Export Beer—Pabst Brewig**

**Company—MILWAUKEE**

y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser **Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.**

### HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino también por su servicio esmerado y limpio.

### COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C<sup>o</sup> Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Estern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto a Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, a todas partes del Africa y América del Sur.

#### GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . »	80	1'14
ALEMANIA . . . »	85	1'18½
ITALIA . . . »	88	1'18
PORTUGAL . . . »	70	95
POR CABLE DIRECTO.		
	Pesetas.	
SENEGAL . . . »	95	
BATHURST. . . »	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse a las oficinas telegráficas del Estado.

# LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE AOEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA. Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR** de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.** De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, **Juan E. Cermeño**, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.



# ¡A LOS GANADEROS y veterinarios!

LINIMENTO RESOLUTIVO.

DE SAIZ MARTINEZ.

Medicamento heróico para veterinaria

No tiene rival como vexcicante y resolutivo; reemplaza al cauterio sin dejar la menor señal: está garantizado por distinguidos profesores civiles y militares.

Se halla de venta en su depósito. Luis Pozuelo—Carrera 25—La guana, á 3 ptas frasco.

Se remitirán prospectos gratis por correo á quien los solicite.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48